



## Lengua Extranjera

### Información General

El Título de **Maestro-especialidad de Lengua Extranjera** que se impartía en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla dependiente de la Universidad de Granada se publica por **RESOLUCIÓN** de 17 de diciembre de 2001 (BOE núm. 14 de 16 de enero de 2002).

**Esta titulación está extinguida**

### Carga Lectiva Global

Para la obtención del título los alumnos deberán superar un total de 190 créditos distribuidos en tres cursos.

CURSO	TRONGALES	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	L.C.	TOTALES
PRIMERO	53	0	0	7	60
SEGUNDO	48.5	6	0	8	62.5
TERCERO	36.5	10,5	16.5	4	67.5
TOTAL	138	16.5	16.5	19	190

### Tipos de Asignaturas

Las asignaturas del plan de estudios se divide en:

- **Troncales:** son de obligada inclusión en todos los planes de estudio que conduzcan a un mismo título.
- **Obligatoria de Universidad:** son asignaturas libremente establecidas por la universidad que son obligatorias para el estudiante.

- **Optativas:** establecidas libremente por la universidad para que el alumno escoja entre las mismas.
- **Libre Configuración:** Son aquellos que los estudiantes pueden incorporar libremente a su expediente para completar la libre configuración de su currículum. Según directrices del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planes de Estudios de esta Universidad, “la libre elección no podrá incluir asignaturas con contenidos y duración análogos a los de otras que el estudiante tenga en su propio plan de estudios como troncales u obligatorias y haya superado. Tampoco podrán contabilizarse como créditos de libre elección los correspondientes a asignaturas que el estudiante haya tenido que cursar para el acceso a los estudios que realiza (por ejemplo, no podrán contabilizarse en una titulación de segundo ciclo los cursados en el primer ciclo de una titulación que da acceso a la segunda). Los créditos de libre elección pueden cursarse mediante asignaturas optativas, ya que el exceso de créditos en optatividad pasa a formar parte de la libre elección, siempre que sean asignaturas completas”.